



CAMPEONATO DE TENERIFE DE FONDO EN PISTA

Temporada 2016-17

II Trofeo Podología Deportiva Canarias

NORMATIVA

Art. 1.- La Federación Insular de Atletismo de Tenerife (FIAT) organizará el Campeonato de Tenerife de Fondo en Pista sobre las distancias siguientes:

- 5000 m. lisos masculino
- 5000 m. lisos femenino
- 10000 m. lisos masculino

Art. 2.- El Campeonato se celebrará en el Estadio Iván Rodríguez Ramallo de Los Realejos el sábado 25 de Marzo de 2017

Art. 3.- El horario de las pruebas será el siguiente:

HOMBRES	HORA	MUJERES
5000 m.	18:05	
	18:25	5000 m.
10.000 m.	18:55	

Art. 4.- Podrán tomar parte en la distancia de 5000 m.l. atletas con licencia en vigor por la FCA y/o la RFEA de categoría juvenil y superior.

Art. 5.- Podrán tomar parte en la distancia de 10000 m.l. atletas con licencia en vigor por la FCA y/o la RFEA de categoría junior y superior.

Art. 6.- Se establece una cuota de inscripción de 1 € por la participación en este Campeonato.

Art. 7.- No se establecerán marcas mínimas de participación.

Art. 8.- No obstante, si no se supera la cantidad de 25 inscritos en cada prueba, se admitirá la participación, sin marca mínima, hasta llegar a ese número de atletas.



www.atletismotenerife.es

Federación Insular de Atletismo de Tenerife

(CIF: V-38306098)

DIRECCIÓN TÉCNICA

Art. 9.- Se podrá tramitar la inscripción a través la intranet y los atletas con licencia independiente, a través del correo electrónico info@atletismotenerife.es , hasta las 20:00 del jueves 23 de marzo de 2017

Los datos requeridos, con carácter obligatorio son: nombre y apellidos, club, fecha de nacimiento, número de licencia, marca acreditada, lugar y fecha de realización.

Art. 10.- Los/as TRES primeros/as clasificados/as en categoría absoluta, de cada una de las pruebas, que se hallen en posesión de licencia por la Federación Insular de Atletismo de Tenerife recibirán un trofeo. Además, los ganadores de cada una de las carreras recibirán un lote de productos y servicios gentileza de la empresa **Podología Deportiva Canarias**.